



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

**ESCUELA CARLOS SALINAS
LAGOS TALCA**

**PERÍODO
2025**

INDICE

	PORTADA	1
	ÍNDICE	2
1	CONTEXTO	3
1.1	INTRODUCCIÓN	
1.2	INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	4-5
	MATRICULA	6
1.3	RESEÑA HISTÓRICA	7
1.4	ANTECEDENTES DEL ENTORNO	8
2	VISIÓN	9
2.1	MISIÓN	
3	IDEARIO	
3.1	SELLOS EDUCATIVOS	
3.2	PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS	9 – 10- 11-12
4	PERFILES	13
4.1	PERFIL ESTUDIANTE	
4.2	PERFIL APODERADOS	
4.3	PERFIL DOCENTE	14
4.4	PERFIL EQUIPO DIRECTIVO	
4.5	PERFIL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN	15
5	SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES	16
6	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	17
7	ACCIONES	18 -19
8	ANEXO PEI	20 – 25

1. CONTEXTO

1.1. INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Escuela Carlos Salinas Lagos, es producto de una reflexión de la comunidad educativa, cuyo objetivo es orientar y explicar la intencionalidad técnico pedagógico de la institución, el concepto de educación, y de relación con la comunidad, considerando el Marco de la Política Educacional Nacional.

El PEI como instrumento orientador, permitirá direccionar la ruta del quehacer educativo, implementar y consolidar objetivos y acciones que contribuyan a mejorar las condiciones educativas; en síntesis, mejorar los resultados de aprendizajes para así cumplir con los estándares comunales y nacionales.

El PEI como herramienta de planificación y gestión permite compartir una finalidad y un quehacer común, como se declara en los sellos institucionales: **Educación para el respeto frente al entorno social y ambiental, Fortalecimiento de las capacidades y talentos en pro de un aprendizaje de calidad y Promoción de la *participación* y compromiso de la familia para la superación académica institucional**, los cuales se caracterizan por otorgar un servicio educativo efectivo y comprometido con el mejoramiento continuo. Este instrumento de planificación está concebido estratégicamente para un periodo de un año y las evaluaciones serán anuales para la revisión de los diversos objetivos estratégicos, indicadores, metas y niveles de cumplimiento. El PEI como cualquier otro instrumento de planificación está sujeto a las demandas explícitas hechas por la Escuela, Departamento Comunal de Educación Municipal, MINEDUC, dando así respuesta eficiente a los requerimientos y necesidades que se presentan.

1.2- INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Director(A): María Ester Hernández Pacheco
Dirección del Establecimiento: 3 SUR 1 Y 2 ORIENTE N° 856
R.B.D: 2948-3
Comuna: TALCA
Fono: 2211864
E-mail: director.2948@daemtalk.cl Web: www.escuelacarlossalinas.cl
Fecha de creación del Establecimiento Educativo: 01/12/1905
N° de resolución Decreto Cooperador 1899 decreto de traspaso
Dependencia: MUNICIPAL
Nivel y Modalidad Nivel: Educación Parvularia: kínder Básico: 1° hasta 8° Básico
Horario de Funcionamiento: JORNADA MAÑANA DE lunes y viernes 8:00-13:00 / martes, miércoles y jueves de 8:00 a 13:45 hrs.
Docentes Directivos: 4 Directora Jefa de Unidad Técnico Pedagógica Inspectora General 1° Ciclo Básico Inspectora General 2° Ciclo Básico. Equipo de Gestión Equipo Directivo Encargada de Convivencia 1 Orientadora 1 Evaluadora 1 Encargada de SEP1 Coordinadora de PIE 1° ciclo Básico 1 Coordinadora de PIE 2° ciclo Básico 1

Apoyo Directivo 2
Coordinador matemática 1
Curriculista 1

Técnicos: 3

Técnico en Informático 1
Técnico en Prevención de Riesgos 1
Técnico en Enfermería 1
Administrativo 2

Nº de Docentes : 62

Educadoras de Párvulos 3
Profesoras de educación diferencial 9
Profesores :44

Nº Asistentes de la Educación: 50

Técnicos diferenciales: 4
Asistentes de aula 10
Inspectores de patio :11
Auxiliares de aseo: 8

Asistentes profesionales:15

Psicólogos: 4
Fonoaudiólogos: 4
Asistente social: 1
Ingeniero en recursos humanos: 1
Psicopedagogos: 5

MATRÍCULA

Niveles	Cursos	Matrícula por curso		
Kínder	A	11		
	B	10	22	
Primero básico	A	22		
	B	21		
	C	23	66	
Segundo básico	A	23		
	B	21		
	C	21	65	
Tercero básico	A	23		
	B	23		
	C	24		
	D	23	93	
Cuarto básico	A	31		
	B	28		
	C	29		
	D	30	118	
				364
Quinto básico	A	36		
	B	36		
	C	38	110	
Sexto básico	A	32		
	B	32		
	C	31	95	
Séptimo básico	A	23		
	B	25		
	C	22		
	D	25	95	
Octavo básico	A	24		
	B	20		
	C	19		
	D	18	81	381
TOTAL				745

1.3.- RESEÑA HISTÓRICA

Por Decreto N° 5369 fue creada en Talca, el 1° de diciembre del año 1905, con el nombre de Escuela Elemental N° 5 de niños, regentada o dirigida por don Miguel Torres con una matrícula de 79 alumnos. En aquél tiempo se llamaban secciones, tenía primera y segunda sección.

En el año 1910 recibe el nombre de Escuela Superior de Hombres N° 3 General Barbosa, ubicada en la calle 3 sur, número 786 con una matrícula de 146 alumnos de primero a cuarto año preparatoria.

En el año 1943 se ubicó en 1 sur 4 oriente dirigida por don Carlos Retamal con una matrícula de 612 alumnos hasta sexta preparatoria con dos cursos por nivel, es decir 12 cursos.

El año 1945 recibió el nombre de Escuela Concentrada de Hombres N° 3, su director fue Don Carlos Salinas Lagos hasta el año 1975 llegando a tener una matrícula de 1216 alumnos con 28 cursos de kínder- Garden a 8° básico.

En el año 1979 cambia su nombre a Escuela D 164, iniciándose la incorporación de niñas pasando a ser una escuela mixta.

En el año 1994 un grupo de profesores amigos de don Carlos Salinas Lagos, solicitan al Ministerio de Educación cambiar el nombre de la escuela, en honor a quien dirigiera este establecimiento por 30 años junto a su plantel, fue así como el decreto de cambio de nombre se dio a conocer el año 1996 quedando como "**ESCUELA CARLOS SALINAS LAGOS**", nombre que lleva hasta hoy.

A consecuencia del gran terremoto ocurrido el 27 de febrero de 2010 la escuela sufre graves daños en su infraestructura, por lo cual se debe abandonar aquellas instalaciones y ocupar espacios compartidos con otras instituciones.

En la actualidad la escuela arrienda sus instalaciones al obispado, en 3 sur 1 y 2 oriente N° 856, cuenta con media Jornada Escolar, con una matrícula que fluctúa entre los 750 a 800 estudiantes.

1.4 ANTECEDENTES DEL ENTORNO

El entorno socioeconómico cultural ha variado en relación a lo que por más de cien años nos caracteriza, hemos pasado de contar con un establecimiento propio, a un establecimiento arrendado ubicado en la 1 oriente con 3 sur, el cual recién a fines del año 2016 pasó a ser de uso exclusivo de esta institución.

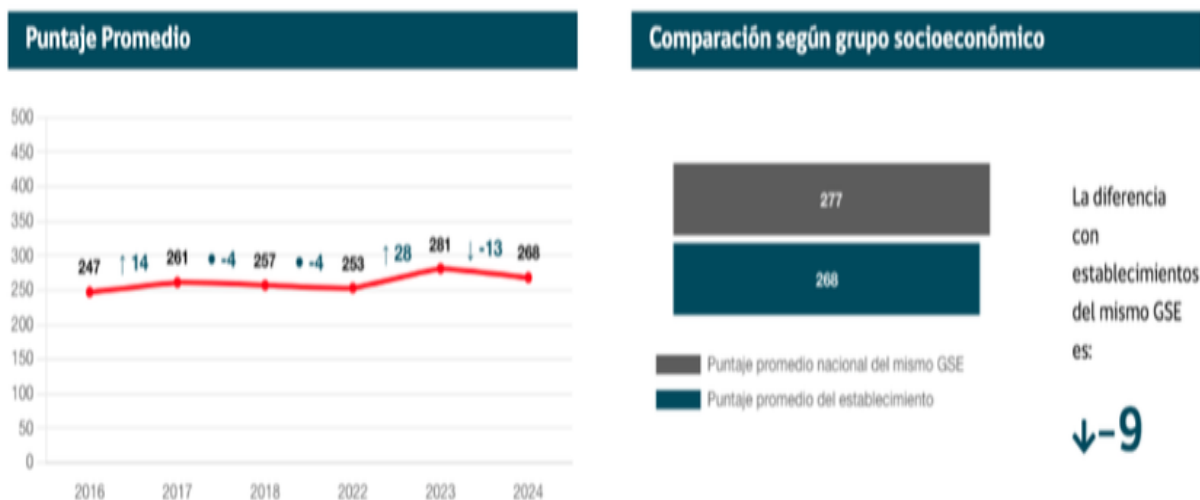
Los alumnos que pertenecen a este establecimiento provienen de diversos sectores de la comuna y otras aledañas. Tenemos estudiantes pertenecientes a diversos grupos y categorías de prioridad y vulnerabilidad pertenecientes al Programa Puente, Chile Solidario, Pro retención teniendo en la actualidad 509 estudiantes en la categoría de prioritario y 240 en calidad de preferentes. Según el índice de vulnerabilidad escolar (IVE)- SENA E básica 2023 corresponde al 80 %.

RESULTADOS SIMCE ÚLTIMO AÑO

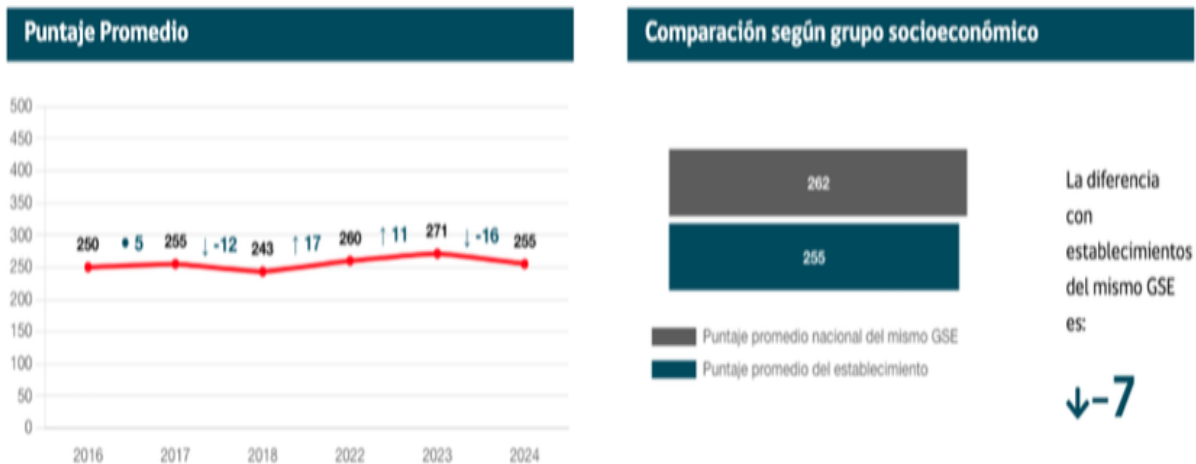
Lenguaje y Comunicación: Lectura, 4° básico 2024



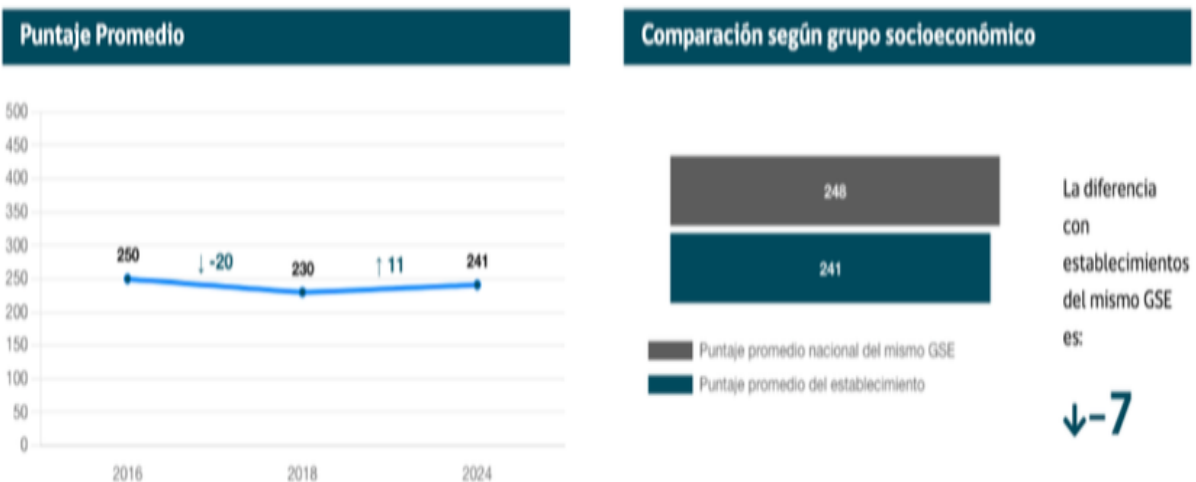
Lenguaje y Comunicación: Lectura

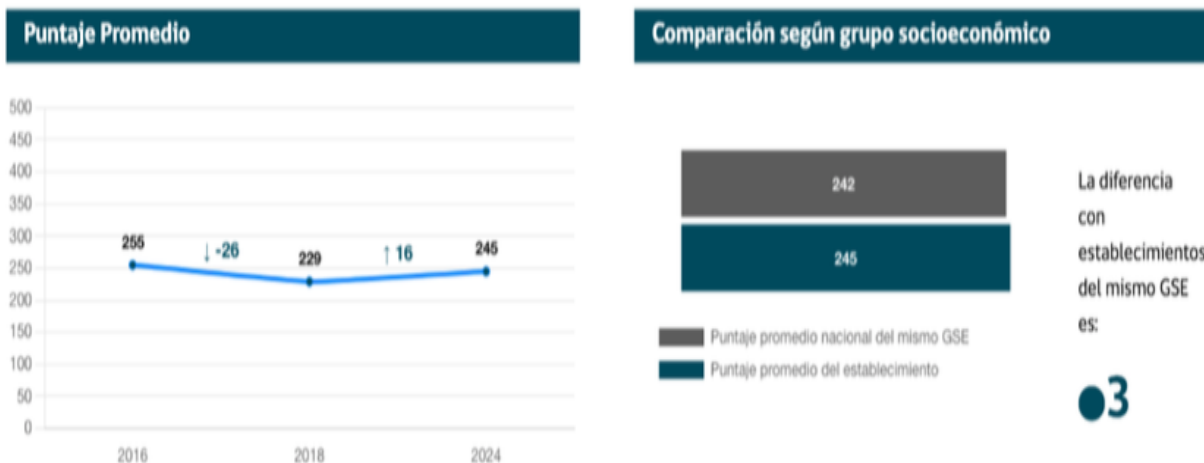


Matemática : 4° básico 2024



Lenguaje y Comunicación: Lectura, 6° básico 2024





Este Proyecto educativo institucional ha sido elaborado a partir de un diagnóstico institucional en conjunto con representantes de todos los estamentos de la unidad educativa.

2.- VISIÓN

Ser una escuela reconocida por su trayectoria, orientada hacia la excelencia académica a través de prácticas educativas innovadoras e inclusivas que busquen el desarrollo integral de las habilidades en los estudiantes.

2.1- MISIÓN

Impulsar un trabajo colaborativo en los procesos académicos y formativos, el cual permita acceder a la excelencia, desarrollando un compromiso y responsabilidad eficaz inspirada en los desafíos de la sociedad actual.

3.- IDEARIO

3.1- SELLOS EDUCATIVOS

- Educar en la promoción de una cultura basada en la conciencia ambiental y social.

- Educar para el fortalecimiento de las habilidades, capacidades y talentos en pro de un aprendizaje de calidad y de manera integral para todos los estudiantes.
- Educar a través la colaboración con la familia, generando un vínculo afectivo posibilitador del desarrollo académico, valórico, emocional y cultural de cada integrante de la comunidad educativa.

3.2.- PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS

Objetivos

Nuestros objetivos son:

Desarrollar estudiantes críticos, reflexivos y creativos, Fomentar la inclusión, diversidad y equidad, Preparar a nuestros estudiantes para enfrentar los desafíos del siglo XXI.

Nuestro modelo educativo constructivista, está basado en el enfoque de educación por competencias, entendiéndolo como la puesta en práctica de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, en virtud de un desarrollo integral y acorde a las necesidades de la sociedad actual.

Como establecimiento educativo nos moviliza el desarrollo de aprendizajes significativos, en un entorno que facilite experiencias de aprendizaje y desarrolle en nuestros estudiantes la capacidad de resolver los problemas que se presentan en la vida cotidiana.

Formamos a estudiantes para que aprendan a desarrollar al máximo sus potencialidades, incentivamos la reflexión, la creatividad, la innovación y el trabajo en equipo.

La educación en nuestra escuela se apoya en sus 4 pilares fundamentales de la educación que son: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser.

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) es un documento que refleja la misión, visión y objetivos de una institución educativa, y debe considerar las necesidades educativas de las y los estudiantes y familias que conforman su comunidad escolar.

Modelo Educativo Constructivista

Nuestra institución educativa se fundamenta en un modelo constructivista, centrado en el desarrollo integral de nuestros estudiantes. Este enfoque se basa en la idea de que el aprendizaje es un proceso activo, en el que los estudiantes construyen su propio conocimiento a través de experiencias significativas.

Principios Fundamentales

1. Aprendizaje por competencias: Desarrollamos habilidades, actitudes y valores que permiten a nuestros estudiantes enfrentar los desafíos de la sociedad actual.
2. Educación integral: Fomentamos el crecimiento personal, social, emocional y cognitivo de nuestros estudiantes.
3. Aprendizaje significativo: Nuestros estudiantes aprenden a través de experiencias prácticas y relevantes.
4. Trabajo en equipo: Fomentamos la colaboración y el respeto mutuo entre estudiantes y docentes.

Pilares de la Educación

Nuestra institución se apoya en los 4 pilares de la educación establecidos por la UNESCO: Aprender a conocer, Aprender a hacer, Aprender a vivir juntos, Aprender a ser.

Teorías y Prácticas Pedagógicas

Nuestro modelo educativo se sustenta en teorías como:

Constructivismo (Jean Piaget), Sociocultural (Lev Vygotsky), Inteligencias Múltiples (Howard Gardner), Pedagogía Crítica (Paulo Freire)

Prácticas pedagógicas como: Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), Aprendizaje Cooperativo, Metodologías Activas y Participativas, Evaluación Formativa y Sumativa

Nuestro Proyecto educativo institucional considera las necesidades educativas de la comunidad escolar:

Necesidades de los estudiantes:

1. Diversidad y inclusión (estudiantes con discapacidad permanentes y transitorias)
2. Desarrollo emocional y social
3. Aprendizaje y logros académicos.
4. Salud y bienestar.
5. Participación y liderazgo estudiantil.

Necesidades de las familias:

1. Comunicación y participación en la educación de sus hijos.
2. Apoyo y orientación en la educación de sus hijos.
3. Acceso a recursos y servicios para la familia.
4. Involucramiento en la toma de decisiones escolares.
5. Fortalecimiento de la relación familia-escuela.

Necesidades de la comunidad escolar:

1. Infraestructura y recursos materiales
2. Tecnología y acceso a información
3. Seguridad y convivencia escolar
4. Diversidad cultural.
5. Acceso a programas y servicios de apoyo

Estrategias para abordar las necesidades:

1. Planes de estudio personalizados.
2. Programas de apoyo y refuerzo.
3. Actividades extracurriculares y recreativas.

4. Talleres y charlas para padres y madres.
5. Colaboración con organizaciones y servicios comunitarios.

Nuestro PEI es un documento vivo y dinámico que se revisa y actualiza periódicamente para asegurar que se están abordando las necesidades cambiantes de la comunidad escolar.

Las competencias necesarias para la vida y la continuidad de los estudios son:

- Aprender en forma continua y aplicar e integrar nuevos conocimientos y habilidades.
- Ser creativo.
- Pensar en forma sistemática y crítica para resolver problemas del mundo real.
- Trabajo en equipo.
- Tener habilidades sociales.
- Manejo de herramientas y comunicación.
- Convertirse en aprendices autónomos y hacerlo continuamente a lo largo de la vida.
- Cultura cívica y medioambiental.
- Responsabilidad y respeto.
- Liderazgo.

4.- PERFILES

4.1.- PERFIL DEL ESTUDIANTE :

“Esta Unidad Educativa ha elaborado un ideal de estudiante pretendiendo con ello que sea un individuo capaz de desarrollarse como persona junto a los demás, autónomo, proactivo, crítico, e insertarse con éxito a la educación media y a la sociedad en la que se desenvolverá”.

1. Colabora con un ambiente de trabajo adecuado para el aprendizaje.
2. Utiliza un lenguaje respetuoso para relacionarse con sus pares, profesores y otros integrantes de la comunidad educativa.
3. Mantiene buenas relaciones con sus pares, profesores y todos los integrantes de la comunidad educativa.

4. Conoce, respeta y cumple el reglamento interno y de convivencia escolar.
5. Se compromete a cuidar y valorar su entorno físico y natural.
6. Desarrolla la capacidad de trabajar en equipo.
7. Es capaz de convivir en comunidad, desarrollando habilidades para la resolución de problemas en su vida cotidiana.
8. Dispuesto a asumir los aprendizajes, es consecuente, participativo y creativo.
9. Expresa sus ideas con claridad y respeto.
10. Actúa con responsabilidad en las diversas actividades programadas, usando los recursos de aprendizaje disponibles.

4.2.- PERFIL DEL APODERADO:

Se espera que el apoderado del establecimiento al elegirlo, acepta el PEI; por lo tanto

1. Se compromete en el proceso educativo de su hijo(a)
2. Se compromete con el PEI.
3. Forma y promueve positivamente en sus hijos lo valórico y lo conductual.
4. Confía y apoya el proceso de enseñanza aprendizaje que se desarrolla en la escuela.
5. Muestra interés por el desarrollo de su hijo en el logro de los aprendizajes.
6. Respeta y valora a todos los integrantes de la comunidad educativa.
7. Conoce y acepta el Reglamento de Convivencia de la escuela.
8. Apoya las actividades de mejoramiento de la convivencia que plantea el establecimiento.
9. Es responsable con los compromisos que adquiere con el establecimiento.
10. Asiste permanentemente al establecimiento con la finalidad de informarse sobre el quehacer pedagógico-conductual de su pupilo.

4.3.- PERFIL DEL DOCENTE

Se espera que el docente que labora en este establecimiento sea:

1. Un mediador, facilitador y que genere un ambiente propicio para la enseñanza de los aprendizajes de todos los alumnos y alumnas.
2. Un profesional que refuerza valores de forma permanente.

3. Un profesional consecuente con lo que enseña, que se prepara en forma permanente de acuerdo con las necesidades de sus alumnos, respetando el currículo nacional.
4. Un profesional creativo, entusiasta y motivador que genera altas expectativas en sus alumnos y alumnas.
5. Un profesional con capacidad para trabajar en equipo, de mantener buenas relaciones con sus pares, docentes directivos, alumnos, alumnas, asistentes y apoderados.
6. Un profesional que es poseedor de la lealtad tanto con toda la comunidad educativa.
7. Un profesional inclusivo, que procure incentivar a aquellos que más lo necesitan.
8. Un profesional dispuesto al cambio que acepta críticas y es capaz de ser autocrítico.
9. Un profesional que participa en la construcción de reglamentos, PEI, PME, respeta y hace respetar las normas de la escuela.

4.4.- PERFIL DEL PERSONAL DIRECTIVO

Se espera que un directivo del establecimiento sea:

1. Un líder facilitador que genere un ambiente propicio para la enseñanza de los aprendizajes de todos los estudiantes.
2. Un profesional que refuerza valores de forma permanente a toda la comunidad educativa.
3. Un profesional consecuente con lo que promueve, que se prepara en forma permanente de acuerdo con las necesidades de su escuela, respetando el currículo nacional.
4. Un profesional creativo, entusiasta y motivador que genera altas expectativas en sus docentes y estudiantes.
5. Un profesional capaz de gestionar y liderar procesos, que tenga capacidad para trabajar en equipo, mantener buenas relaciones con sus pares, docentes, alumnos, alumnas, asistentes y apoderados.
6. Un profesional inclusivo, que incentiva a sus docentes y a su equipo a trabajar por un mismo fin.
7. Un profesional dispuesto al cambio que acepta críticas y es capaz de ser autocrítico.

8. Un profesional que lidera y participa en la construcción de reglamentos, PEI, PME.

4.5.- PERFIL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN

Los Asistentes de la Educación son un grupo heterogéneo de personas que trabajan en nuestro establecimiento educacional y forman parte de la comunidad educativa, abarcan desde servicios auxiliares menores hasta profesionales de la educación, colaboran con la función educativa (curricular y pedagógica).

Se espera que el asistente de la educación en el establecimiento sea:

1. Respetuoso y amable.
2. Proactivo (tener iniciativa).
3. Debe cumplir puntualmente con su horario y con las tareas asignadas.
4. Tener una presentación personal acorde a su función en el establecimiento.
5. Debe ser autónomo en la realización de sus tareas.
6. Ser ordenado y organizado.
7. Ser reservado con la información que maneja y responsable con su difusión.
8. Ser comprometido con los estudiantes y con el trabajo.
9. Tener buena disposición frente a las tareas y requerimientos solicitados.
10. Tener habilidades de comunicación efectiva (tiempo-lugar-persona).
11. Tiene capacidad de adaptarse a los cambios.
12. Conoce sus deberes y derechos como funcionario del establecimiento.
13. Tiene capacidad para trabajar en equipo.
14. Ser capaz de mantener buenas relaciones entre sus pares.

5.- SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES

El actual Proyecto Educativo Institucional (PEI) contempla diversas modalidades de evaluación permanente durante su vigencia, a fin de corregir o rediseñar algunos aspectos relacionados con los desafíos planteados, por lo tanto, se efectuará Jornada de Actualización Proyecto Educativo Institucional (PEI) en el segundo semestre de cada año con representantes toda la comunidad educativa y presentación de esta reformulación ante consejos ampliados, consejo escolar y se incorporará a las diferentes plataformas de internet.

Se realizarán capacitaciones para fortalecer nuestro modelo educativo constructivista basado en el enfoque de educación por competencias.

Presentación de Proyecto Educativo Institucional actualizado ante los diferentes estamentos y consejos que rigen nuestra unidad educativa.

Corresponderá al Equipo de Gestión planificar e implementar las **Acciones a desarrollar para evaluación de procesos de nuestro Proyecto Educativo Institucional**, acciones que den respuestas al análisis y reformulación de este para incorporar las más perdurables en el tiempo.

Los resultados serán de conocimiento público, buscando diversas vías para ello.

6.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Gestión Pedagógica Fortalecer un trabajo colaborativo orientado a fomentar la instalación o consolidación de la lectura como herramienta para la formación y el aprendizaje a lo largo de toda la vida el cual permita mejorar el aprendizaje dentro y fuera del aula, junto a la ejecución de estrategias de enseñanza – aprendizaje efectivas que permitan potenciar los diversos intereses y habilidades de los estudiantes.

Metas

100% de las prácticas en gestión curricular, son implementadas y monitoreadas de manera tal que permiten potenciar las habilidades e intereses de todos los estudiantes.

Liderazgo verificar el nivel de cumplimiento del PEI y de la normativa vigente con el propósito de evaluar los desempeños institucionales y aportar al mejoramiento continuo de la comunidad escolar.

Metas

- 100% de cumplimiento en los estándares indicativos de calidad desde todas las áreas de gestión.
- Monitorear al 100% de los EE en la implementación de la política de Educación Comunal y Ministerial.

Convivencia Escolar Contribuir en el proceso de enseñanza y aprendizaje, promoviendo un clima sano de convivencia en todos los estamentos de la comunidad educativa, que permitan el desarrollo integral de los estudiantes en un ambiente seguro y respetuoso.

Metas

- 100% de cumplimiento de los indicadores de desarrollo personal y social en la comunidad educativa.

Gestión de Recursos Potenciar el desarrollo profesional de los funcionarios a través de la gestión de capacitaciones y la adquisición de recursos humanos y materiales que den respuesta a las necesidades institucionales.

Metas

- El 100% de los recursos humanos y materiales son direccionados en función de las necesidades de los estudiantes.

7.- ACCIONES

Sistema de Monitoreo del Nivel de Implementación e Impacto del PEI

Objetivo

Establecer un sistema de monitoreo y evaluación para medir el nivel de implementación y el impacto de los objetivos del Proyecto Educativo Institucional (PEI) en cada dimensión.

Dimensiones del PEI

1. Académica
2. Estudiantil
3. Docente
4. Comunitaria
5. Administrativa

Indicadores de Monitoreo

Dimensión Académica

1. Nivel de logro de objetivos de aprendizaje.
2. Calidad de los planes de estudio.
3. Uso de tecnología educativa.
4. Resultados de evaluaciones estandarizadas.

Dimensión Estudiantil

1. Nivel de satisfacción estudiantil.
2. Participación en actividades extracurriculares.
3. Desarrollo de habilidades sociales y emocionales.
4. Tasa de retención estudiantil.

Dimensión Docente

1. Nivel de capacitación y desarrollo profesional.
2. Calidad de la enseñanza.
3. Uso de metodologías innovadoras.
4. Satisfacción laboral.

Dimensión Comunitaria

1. Nivel de participación comunitaria.
2. Colaboración con organizaciones locales.
3. Impacto social del PEI.
4. Relaciones con padres y madres

Dimensión Administrativa

5. Eficiencia en la gestión de recursos.
6. Calidad de los servicios administrativos.
7. Comunicación efectiva.
8. Transparencia y rendición de cuentas.

Herramientas de Monitoreo

1. Encuestas a estudiantes, docentes y padres.
2. Evaluaciones de desempeño.
3. Análisis de datos académicos.
4. Observaciones de clase.
5. Reuniones de seguimiento.

Frecuencia de Monitoreo

1. Evaluación inicial (al inicio del año escolar)
2. Evaluación intermedia (a mitad del año escolar)
3. Evaluación final (al final del año escolar)

Responsables del Monitoreo

1. Directora.
2. Unidad Técnico Pedagógica.
3. Equipo de Gestión.

Acciones Correctivas

1. Identificar áreas de mejora.
2. Desarrollar planes de acción.
3. Realizar ajustes en el PEI.

Promoción del Proyecto Educativo Institucional Internamente

1. Reuniones con docentes y personal: Presentar el PEI y discutir su implementación.
3. Boletines y noticias institucionales: Publicar información sobre el PEI.
4. Carteles y materiales visuales: Exhibir el PEI en espacios comunes.
5. Reuniones con estudiantes: Presentar el PEI y recoger sus opiniones.

Externamente

1. Página web institucional: Publicar el PEI y su actualización.
2. Redes sociales: Compartir información sobre el PEI.
3. Reuniones con padres y madres: Presentar el PEI y discutir su implementación.

8.- Anexo PEI

- Describa el espacio que les permita desarrollar el funcionamiento del PEI.

El espacio diseñado para el desarrollo del PEI es un ambiente dinámico y colaborativo que fomenta la creatividad, la innovación y el crecimiento integral de la comunidad educativa.

Características del espacio:

- Sala de trabajo profesores : Espacio flexible para reuniones, talleres y sesiones de planificación.
- Laboratorio de computación : Acceso a materiales, tecnología y herramientas para apoyar el desarrollo de los estudiantes .

- Área laboratorio de ciencias : es un espacio para fomentar la exploración, el descubrimiento y la experimentación de las ciencias
- Biblioteca y centro de recursos: Acceso a libros, artículos y recursos digitales relacionados con la educación.
- Salas de clases según la cantidad de matriculas del establecimiento.
- Oficinas : inspección general, dirección, comedor de profesores, salas administrativas orientadora, SEP,UTP.
- Baños de varones y damas.
- Salas para equipo P.I.E
- Oficinas equipo de convivencia Escolar
- Sala de contención estudiantes PIE
- Sala de recursos PIE
- Salón Multiuso
- Gimnasio
- Patio estudiantes educación Parvularia
- Patio estudiantes de 1º ciclo básico
- Patio estudiantes 2º ciclo básico

Año de construcción	Materialidad predominante	Cantidad de pisos y pabellón	Deterioro gradual	Establecimiento educativo					
1	G	1	3	0%	25% X	50%	75%	100%	ESCUELA CARLOS SALINAS LAGOS / LOTE 1 Pabellón 1
2	G	1	3	0%	25% x	50%	75%	100%	ESCUELA CARLOS SALINAS LAGOS / LOTE 1 Pabellón 2
3	L	1	19	0%	25% X	50%	75%	100%	ESCUELA CARLOS SALINAS LAGOS / LOTE 1 Pabellón 3
4	G	1	3	0%	25% X	50%	75%	100%	ESCUELA CARLOS SALINAS LAGOS / LOTE 1 Pabellón 4 (2 pisos)
5	G	1	13	0%	25% X	50%	75%	100%	ESCUELA CARLOS SALINAS LAGOS / LOTE 1 Pabellón 5
6	G	1	3	0%	25% X	50%	75%	100%	ESCUELA CARLOS SALINAS LAGOS / LOTE 1 Pabellón 6 (1 piso)
7	G	2	3	0%	25% X	50%	75%	100%	ESCUELA CARLOS SALINAS LAGOS / LOTE 1 Pabellón 7 (1 piso)
8	G	2	3	0%	25% X	50%	75%	100%	ESCUELA CARLOS SALINAS LAGOS / LOTE 1 Pabellón 8 (2 pisos)

CÓDIGO AÑO CONSTRUCCIÓN	TIPOS DE MATERIALIDAD PREDOMINANTE
A. 1900-09 B. 1910-19 C. 1920-29 D. 1930-39 E. 1940-49 F. 1950-59 G. 1960-69 H. 1970-79 I. 1980-89 J. 1990-99 K. 2000-09 L. 2010-19 M. 2020-29	1. Adobe macizo 2. Albañilería armada, confinada o mixta, bloques 3. Albañilería armada, confinada o mixta, de ladrillo 4. Albañilería- de ladrillos pandereta 5. Albañilería simple de ladrillos 6. Container 7. Container modificado 8. Entramado forrado por ambos lados 9. Entramado relleno de adobillo o barro 10. Entramado sin forro interior (mediagua u otro). Hormigón armado 11. Hormigón prefabricado de tipo bulldog 12. Madera contra laminada (CLT) 13. Mampostería de piedra 14. Marcos de Hormigón Armado 15. Marcos de Estructura Metálica 16. Marcos de Est. Metálica tipo Soc. constructora 17. Marcos de madera (laminada o similar) 18. Módulo prefabricado 19. Panel auto soportante con alma de aislación 20. Placa de metal auto soportante 21. Vidrio- panel de vidrio

	23. Vidrio- bloques de vidrio
--	-------------------------------

Especificar la capacidad normativa por sala de clases.

Código Tipo Educación	Enseñanza	Nivel	Aula	Letra	Capacidad normativa	Cantidad de prioritarios	
110	Educación Parvularia	2° nivel de transición	Aula 1	A	45 estudiantes	9	
110	Educación Parvularia	2° nivel de transición	Aula 2	B	45 estudiantes	5	14
110	Educación Básica	1° básico	Aula 4	A	45 estudiantes	11	
110	Educación Básica	1° básico	Aula 5	B	45 estudiantes	13	
110	Educación Básica	1° básico	Aula 6	C	45 estudiantes	21	
110	Educación Básica	2° básico	Aula 7	A	45 estudiantes	10	
110	Educación Básica	2° básico	Aula 8	B	45 estudiantes	17	
110	Educación Básica	2° básico	Aula 9	C	45 estudiantes	14	
110	Educación Básica	3° básico	Aula 11	A	45 estudiantes	13	
110	Educación Básica	3° básico	Aula 12	B	45 estudiantes	17	
110	Educación Básica	3° básico	Aula 13	C	45 estudiantes	15	
110	Educación Básica	3° básico	Aula 14	D	45 estudiantes	15	
110	Educación Básica	4° básico	Aula 15	A	45 estudiantes	19	
110	Educación Básica	4° básico	Aula 16	B	45 estudiantes	9	

110	Educación Básica	4° básico	Aula 17	C	45 estudiantes	18	
110	Educación Básica	4° básico	Aula 18	D	45	16	193
110	Educación Básica	5° básico	Aula 19	A	45 estudiantes	27	
110	Educación Básica	5° básico	Aula 20	B	45 estudiantes	25	
110	Educación Básica	5° básico	Aula 21	C	40 estudiantes	19	
110	Educación Básica	6° básico	Aula 22	A	39 estudiantes	19	
110	Educación Básica	6° básico	Aula 23	B	38 estudiantes	16	
110	Educación Básica	6° básico		C	39 estudiantes	17	
110	Educación Básica	7° básico	Aula 25	A	40 estudiantes	11	
110	Educación Básica	7° básico	Aula 26	B	41 estudiantes	14	
110	Educación Básica	7° básico	Aula 27	C	45 estudiantes	16	
110	Educación Básica	7° básico	Aula 28	D	45 estudiantes	16	
110	Educación Básica	8° básico	Aula 29	A	45 estudiantes	16	
110	Educación Básica	8° básico	Aula 30	B	45 estudiantes	13	
110	Educación Básica	8° básico	Aula 31	C	45 estudiantes	15	

110	Educación Básica	8° básico	Aula 31	D	45 estudiantes	13	237
TOTAL							444

- Describa cómo se relaciona infraestructura con el P.E.I

La infraestructura escolar juega un papel fundamental en la implementación y desarrollo del Proyecto Educativo Institucional (PEI). A continuación, se describen algunas formas en que la infraestructura se relaciona con el PEI:

Aspectos físicos:

- Aulas y salones de clase: Espacios adecuados para el aprendizaje y la enseñanza.
- Laboratorios y talleres: Equipos y herramientas para experimentación y práctica.
- Bibliotecas y centros de recursos: Acceso a materiales y recursos para investigación y aprendizaje.
- Instalaciones deportivas y recreativas: Espacios para la actividad física y el bienestar.

Tecnología y equipamiento:

- Redes y conectividad: Acceso a Internet y recursos digitales.
- Equipos informáticos y audiovisuales: Herramientas para la enseñanza y el aprendizaje.
- Software y aplicaciones educativas: Recursos para apoyar el currículum.

Seguridad y accesibilidad:

Sistemas de seguridad:

- Protección para estudiantes, personal y recursos.

Accesibilidad para personas con discapacidad:

- Rampas, ascensores y baños adaptados.

Ambiente y entorno:

- Iluminación y ventilación: Condiciones óptimas para el aprendizaje.

Relación con el PEI:

- Apoyo a los objetivos educativos: Infraestructura que facilita el logro de metas.
- Desarrollo de habilidades: Espacios y recursos para fomentar habilidades prácticas.
- Inclusión y diversidad: Infraestructura accesible y segura para todos.
- Innovación y creatividad: Espacios que fomentan la experimentación y el pensamiento crítico.